

COMUNICADO

COMUNICADO Nº 58 Panamá, 22 de abril de 2020. Hora: 6:00 PM

MINSA monitorea medidas de bioseguridad y aislamiento social en empresas

Este miércoles, un equipo del Ministerio de Salud (MINSA), encabezado por el viceministro Luis Francisco Sucre, se reunió por segundo día consecutivo con representantes de Minera Panamá para solicitar el informe de actuación de la empresa en torno al COVID-19.

La ministra de Salud, Rosario Turner, sostuvo que monitorea el cumplimiento de las regulaciones por parte de las empresas en cuanto a medidas de bioseguridad y aislamiento por la pandemia y recalcó que las mismas son de estricto cumplimiento para todos dentro del territorio nacional.

Turner enfatizó que no puede haber diferencias ni exclusiones en temas de salud según la condición económica y social.

El MINSA recibió el criterio por parte del Instituto Gorgas para la aplicación de las pruebas de serología que determinarán si el paciente positivo se ha recuperado.

En Colón, hoy salió de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) la primera paciente diagnosticada en la provincia, una mujer de 44 años que permaneció 37 días en el Hospital Manuel Amador Guerrero y que superó esta etapa para proseguir fuera cuidados intensivos.

La jefa de la cartera de Salud felicitó a las privadas de libertad del Centro Femenino de Rehabilitación quienes contribuyen con la confección de mascarillas.

El MINSA reforzó con más recurso humano el programa de llamadas para las citas de vacunación contra la influenza a través del 800-6467, con el fin de atender de manera expedita.

Panamá Solidario

Milagros Ramos, viceministra del MIDES y vocera del Plan Panamá Solidario dijo que a la fecha, se han entregado 495,150 bolsas y 366,418 bonos.

Además, informó que se gestionó la compra a 200 productores de frijol chiricano que serán incluidas en las bolsas para mejorar el aporte alimenticio.





COMUNICADO

Advertencia de la CSS

El director de la CSS, Enrique Lau Cortés, informó que la reapertura del Hospital de Soná, ha sido exitosa, pero que se registra una relajación excesiva en las normas contra el COVID-19 que se puede convertir en una amenaza.

Añadió que por recomendación del equipo de salud se suspendió en la CSS el uso de rociadores con amonio cuarentenario, porque puede provocar problemas en la piel y los ojos, además de desencadenar en una crisis de asma bronquial.

Pidió a los padres de bebés prematuros que han sido dados de alta continuar con sus controles. Pueden llamar al número 503-1700 para acordar las citas.

Sanciones por violar la cuarentena

El ministro de Seguridad Pública, Juan Pino, informó que en las últimas 24 horas fueron retenidas 651 personas, 609 son adultos (108 mujeres y 501 hombres) y 42 menores de edad.

Por incumplimiento del decreto que regula la movilidad de los vehículos, en las últimas 24 horas se remolcaron 50 autos, de los cuales 8 son taxis y 42 particulares; mientras que por desatender la ley seca se aplicaron 13 sanciones en los últimos 8 días.

Reporte epidemiológico

Para hoy, se reportan 255 recuperados y 2,227 recuperados clínicos; hay 171 nuevos casos para un total de casos acumulados de 4,992.

En aislamiento domiciliario hay 4,237 personas; fallecidos hay 144 personas; hospitalizados en sala, 259; y en cuidados intensivos hay 97.

Toda información oficial referente al COVID-19 en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org), también están disponibles el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 6997-2539.

